

Guayaquil, Mayo 25 de 2009

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CIUDAD.-**

Distinguidos Señores:

En mi condición de Comisario de la CIA. IMC. INGENIERIA MONTAJE Y CONTRUCCION INGECONSA S.A., he procedido a la revision de libros contables para ello me traslade a sus oficinas situadas en el km. 17.5 vía a la costa al lado del colegio steiner.

Puedo comprobar que los Registros Contable correspondientes al período de Enero 1° hasta Diciembre 31 del 2008, estan apoyados con comprobantes que se sujetan a Normas y Principios de Contabilidad.

En el Estado de Perdidas a Ganancias queda comprobada una utilidad de \$. 76.292,68 (SEIENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS 68/100), cuyo valor es el resultado de la construcción y fabricación de estructuras de hormigón, metálicas y de madera.

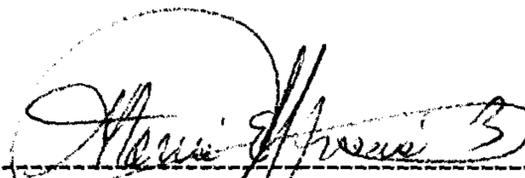
He verificado los libros contables en los que demuestra la solvencia y seriedad de tan prestigiosa empresa dedicada a la construcción y fabricación de estructuras de hormigon, metálicas y de madera.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad sobre la situación económica y financiera.

Dejo constancia que mis procedimientos están amparados por la Ley.

Es Derecho

Atentamente,



MARIA TERESA GARCIA BARREIRO
COMISARIO

